

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de junio de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas

Asistentes

PRESIDENTE

D. Andrés Piédrola Santiago, Director de Planificación

SECRETARIO

D. Juan Jesus Vera Guerra, Técnico Departamento Jurídico

VOCALES

Dña. Rosario Gutiérrez Ferrer, Directora Servicios Jurídicos y Contratación

Dña. Inmaculada Maldonado Rivero, Directora Departamento Financiero

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 009/2024 - El contrato tiene por objeto el suministro de un servidor optimizado para IA. Contrato subvencionado por el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, según Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea.

2.- Subsanción: 009/2024 - El contrato tiene por objeto el suministro de un servidor optimizado para IA. Contrato subvencionado por el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, según Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 009/2024 - El contrato tiene por objeto el suministro de un servidor optimizado para IA. Contrato subvencionado por el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, según Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea

Han concurrido las siguientes empresas:

- **NIF: B91447193 SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L. Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 14:08:58**
- **NIF: B35736321 Velorcios SL Fecha de presentación: 14 de junio de 2024 a las 14:23:03**

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B91447193 SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

- NIF: B35736321 Velorcios S.L., Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Debe cumplimentar correctamente la Declaración Responsable Anexo VI.

2.- Subsanación: 009/2024 - El contrato tiene por objeto el suministro de un servidor optimizado para IA. Contrato subvencionado por el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, según Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea

Dentro del plazo establecido la NIF: B35736321 VELORCIOS, S.L., ha presentado la subsanación requerida, por lo que se acuerda la Admisión de este.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir definitivamente a los siguientes licitadores:

- ✓ NIF: B91447193 SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.
- ✓ NIF: B35736321 VELORCIOS, S.L.

La Mesa procede a comunicar a través de la PCSP la admisión definitiva de los licitadores.

Las ofertas técnicas que debe ser valorada mediante juicio de valor es aportada al equipo técnico para que proceda a su valoración.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Juan Jesús Vera Guerra
SECRETARIO

D. Andrés Piédrola Santiago
PRESIDENTE